

CICLO DE CONFERENCIAS

Balance de la temporada 2009/2010

Comienza este otoño una nueva temporada del Foro de Opinión del Casino de Madrid, y, como es tradicional en este número de la revista, hacemos un balance de las conferencias programadas en el pasado curso. Siete ciclos, treinta y cuatro conferencias. En las siguientes líneas aparecen reseñados, muy brevemente, los diferentes ciclos y ponencias que la tribuna casinista acogió desde octubre del pasado año 2009 a junio de 2010.

El primer ciclo de conferencias, cuyo título era *“La Cultura Española en la Historia. El Romanticismo”*, se inauguró con la disertación del Académico de la RADE, Sección de Humanidades, —Museo



del Prado—, Juan J. Luna, con el título *“Goya, pintor romántico”*. El profesor Luna explicó las razones por la que eligió a Goya como protagonista, “un Goya pre-romántico o proto-romántico al que el movimiento ya le pilló con más de sesenta años pero hablamos de que el movimiento romántico fue un gran grito de libertad, joven, alegre, renovador, con unos principios revolucionarios y de libertad y no se puede olvidar que el pintor murió en el exilio”. Recordar que el ciclo se realizó en colaboración con la Real Academia de Doctores de España y coordinado por el también Académico Juan Gómez y González de la Buelga.

El 20 de octubre, el Académico de la Sección de Medicina, el profesor Jesús Martínez-Falero y Martínez pronunció la conferencia *“Ramón y Cajal: El Humanismo y su obra literaria”*. Martínez-Falero, doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense

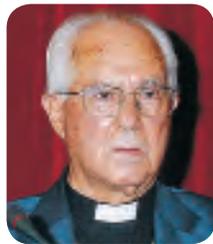


de Madrid, se ocupó de ahondar en el aspecto humanista de “Don Santiago” y la obra literaria, que tanto cultivó, vertiente en la que “brilló su figura que proyectó una luz y produjo el resplandor en todo el mundo científico”. Y explicó algunos aspectos de “una vida presidida por la sencillez, la austeridad sin visos de vanidad soberbia y orgullo pese a los innumerables premios científicos de relieve internacional, medallas y cargos políticos que le ofrecieron y rechazó. Ya catedrático de Histología y Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina de Madrid, en 1892 con cuarenta años de edad, llevaba una vida realizada en la modestia, y

vivía en una casa en la calle Atocha 131 duplicado, en la que pagaba un alquiler de ochenta pesetas al mes. Allí con su, esposa doña Silveria, mujer abnegada y solidaria y con sus hijos sufrió el zarpazo de la desgracia familiar; la muerte de una hija en una noche cuando se encontraba en su laboratorio, en la aurora de su más trascendental descubrimiento: los trabajos que perfilaban la identificación de la neurona”.

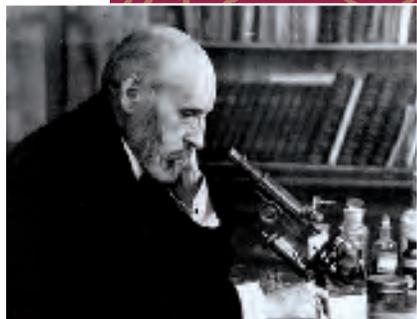


La siguiente disertación, el día 3 de noviembre, corrió a cargo de Luis Mardones Sevilla, Académico de la Sección de Veterinaria, con el título *“Romanticismo y Milicia”*. En ella, Mardones señaló que en España, “el romanticismo fue tan peculiar como confuso, muy complejo y lleno de contradicciones”. La popularidad del romanticismo tuvo su motor principal en obras teatrales como Don Juan Tenorio de Zorrilla (1844) y Don Álvaro o la fuerza del sino (1835), del duque de Rivas, representación por excelencia del romanticismo exaltado que también marcaría su impronta en el ámbito de la milicia. Una pauta de honor reiterada en sus Romances históricos, sobre todo en “Un castellano leal”. Como auténtico avanzado del Romanticismo español, el duque de Rivas sirvió al conferenciante para tejer, alrededor de su biografía, toda la peculiaridad del fenómeno romántico y, en particular, su notable desarrollo en el ámbito militar, que en modo alguno le fue ajeno.



El Académico de la Sección de Teología, Enrique Llamas Martínez, el 17 de noviembre, pronunció: *“Desarrollo de la Teología Española durante el Siglo XIX”*.

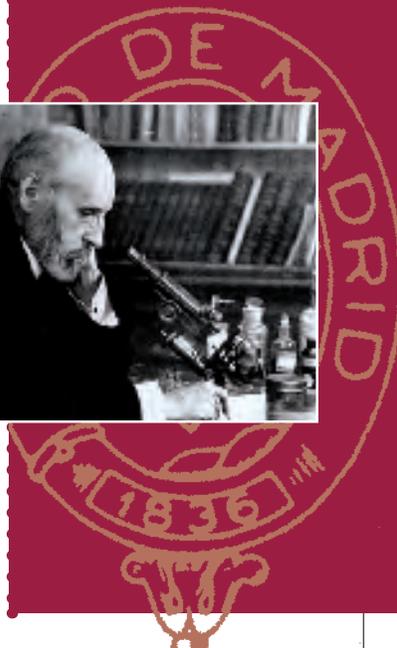
El Doctor Llamas Carmelita Descalzo, expuso uno de los aspectos culturales más importantes de



F
O
FORO DE OPINION

“Los dioses me pusieron en vuestra ciudad como un tábano sobre un noble caballo, para picarlo, enardecerlo y mantenerlo despierto”.

(Sócrates)



nuestra historia, para ello lo situó “en el conjunto de la cultura del siglo XIX español, y en el contexto también de la historia de la ‘Teología Española’, en general, contemplada especialmente desde el siglo XVI, y en torno a la celebración del Concilio de Trento (1545-1563), y su desarrollo posterior, principalmente en la Escuela de Salamanca, en la que nuestra teología alcanzó la cima más alta, todavía no superada”.

El día 12 de enero de 2010, el Académico de la Sección de Arquitectura y Bellas Artes, Jacinto Torres Mulas, ofreció “*Claroscuros de la música española en el siglo romántico*”, un completo acto que él mismo explicaba: “la de hoy no será una conferencia en sí. Yo llevaré la batuta y ustedes, espero, participarán activamente. La invitada principal será la música, no hay que escucharla, hay que gozarla, vivirla, disfrutarla... aunque a veces para entenderla hay que hacer algunas observaciones, algún apunte, ese es el papel que quiero reservarme. No dejaré que mi voz se sobreponga a lo que de verdad es importante hoy: la música española del siglo XIX”.



La clausura del ciclo fue el 26 de enero, con la conferencia “*Cuestiones claves en la economía del Siglo XIX: Deamortización e industrialización*” a cargo de Rafael Morales-Arce Macías, Catedrático de la Facultad de Económicas y Académico de la Real de Doctores de España y de la Europea de Ciencias y Artes de Salzburgo. El ponente explicó que “durante los tres últimos siglos de la historia de España nos hemos enfrentado, en mayor o menor medida, a procesos desamortizadores. En unos casos, derivados del extraordinario poder económico que tenía la Iglesia Católica (no hemos de olvidar que antes de 1834, el presupuesto de la institución era de casi el mismo importe que el del Estado, y que sus propiedades rústicas eran de unos 4 millones de Hectáreas, casi el 18% del total de tierra cultivable), que asumía una cuasi-tarea impositiva con la colecta de los diezmos de los ciudadanos, colecta que le permitiría acumular un patrimonio de bienes raíces, edificios singulares, obras de arte, etc. que, probablemente, sería de los de mayor cuantía

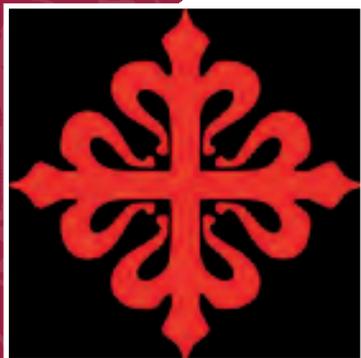
del mundo. A ello se unía la carencia endémica de recursos para afrontar las necesidades financieras que representaron las innumerables acciones de guerra que hubieron de asumirse en España en aquel período, que obligaron a un endeudamiento espectacular por parte del Estado, que presagiaba que, con la venta de aquellos bienes, podría contribuirse a la mejora de nuestra hacienda”.



Otro de los ciclos programado por el Casino de Madrid, en este caso en colaboración con la Asociación Hidalgos de España, fue “*Pasado presente y futuro de la Nobleza en España*” (2ª parte), con Faustino Menéndez-Pidal de Navascués como coordinador del mismo. Dicha Asociación fue creada hace más de medio siglo con el objetivo de “recordar y defender los principios y valores tradicionales de la nobleza”, La conferencia inaugural, que llevaba por título “*Familia Real y sucesión a la corona*”, la pronunció el 26 de octubre la Catedrática de Derecho Constitucional de la UNED, Yolanda Gómez Sánchez y en ella analizó el principio de preferencia del varón sobre la mujer en el orden de sucesión a la Corona en España. Con un riguroso estudio jurídico de los preceptos constitucionales puso de manifiesto “la contradicción de este principio de preferencia del varón respecto del resto de los principios constitucionales y especialmente en relación con el valor, principio y derecho a la igualdad profusamente incorporado a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico español”. La Doctora Gómez explicó también cómo debería realizarse la necesaria reforma constitucional y aportó una redacción concreta para los artículos que deberían modificarse dentro del Texto Constitucional.



El día 11 de noviembre, Feliciano Barrios Pintado, Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Castilla la Mancha Académico de Número de la Real Academia de la Historia, y también asesor cinematográfico en temas históricos, pronunció la didáctica exposición “*La Nobleza y las Órdenes Reales*”. Para ello lo hizo de una forma muy gráfica y sencilla, basándose en lo que tiempo atrás había enseñado a algunos actores que debían representar papeles de época: “No todos los nobles pertenecían a las órdenes reales, pero, cuantos pertenecían a órdenes reales, sí eran nobles”. Aunque las cosas suelen ser más complejas, pero para los profanos, puede sim-



plificarse: “todos cuantos aparecen con cruces en sus vestimentas, en las películas o en imágenes, pertenecen a órdenes y por tanto son nobles”. El profesor Barrios, habló además de las órdenes más famosas y con más prestigio citando entre ellas, la Orden de Isabel La Católica; la de Santiago, Calatrava, la de Malta, Montesa... “unas distinciones para el que las portaba y que también eran prueba de su condición de noble”.

También en el mes de noviembre, el día 23, el Catedrático de Historia del Derecho de la UNED, Javier Alvarado Planas disertó en la tribuna casinista sobre “*Del bérrico al hidalgo: mitos y ritos de iniciación a la caballería desde la antigüedad al medioevo*”. El profesor Alvarado comentó que “para acercarse con seriedad y rigor al tema de los ritos de iniciación en la antigüedad, es necesario efectuar una valoración crítica y rigurosa de las fuentes de conocimiento y de la bibliografía”. Entre las fuentes, citó “los textos religiosos (la Biblia, los Vedas, los Upanishads, el Corán), la literatura épica (por ejemplo, la Iliada y la Odisea, los Eddas escandinavos, etc.), los libros, ciclos y gestas de caballería (el ciclo artúrico, Cantar de Walthario, Amadis de Gaula, el Quijote, etc., etc.), los estatutos y también las reglas de las Ordenes monásticas y/o militares”.

La segunda parte de este ciclo finalizó el 9 de noviembre con la conferencia “*La Nobleza en el Ejército*” pronunciada por el Catedrático de Historia del Derecho y Teniente Coronel de Intervención Militar, Juan Carlos Domínguez Nafría. Para ello hizo un repaso histórico y habló de los orígenes medievales de la nobleza: “nació vinculada a la actividad militar como misión principal de los caballeros o bellatores, dentro del orden estamental que estructuró a la sociedad española y europea desde el siglo XI”. También expuso cómo “la nobleza se configuró como el primero de los estamentos, cuyos privilegios precisamente se fundaban en aquel servicio militar que los mismos nobles debían financiar en gran medida”. Luego el papel activo de la nobleza, alta y baja, comienza a quebrar a lo largo del siglo XVI. Las razones de aquella des-

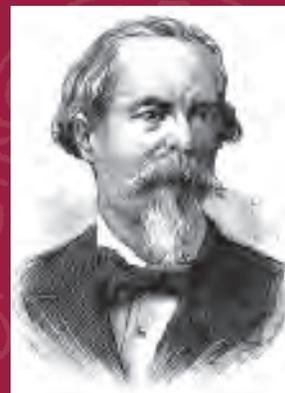


vinculación de la milicia obedecen a causas muy complejas, entre las que cabe destacar “la aparición de unos ejércitos más numerosos y profesionales, en los que la caballería —arma propia de la nobleza— dejó de ser el arma principal de las guerras, para ceder su anterior protagonismo a la infantería y, sobre todo, a las armas de fuego: arcabuces (más tarde mosquetes) y artillería”.

Y de nuevo, “*La Cultura Española en la Historia. El Romanticismo*” (2ª Parte), realizado dentro de Foro de Opinión para profundizar en el conocimiento de cuanto ocurría en nuestro país en este periodo histórico, en colaboración con la Real Academia de Doc-

tores de España RADE. La primera de las cinco conferencias que integraron el nuevo ciclo se celebró el día 13 de abril y corrió a cargo de Luis Vázquez Fernández, Académico de la Sección de Teología. En ella analizó las diferencias y semejanzas entre dos personajes que ya forman parte de nuestra cultura: *El Don Juan de Zorrilla y el Burlador de Tirso* y con un subtítulo añadido: “El cambio radical entre dos siglos y dos autores”. Vázquez definió en sólo una frase su sentir y “la enorme diferencia y distancia entre ambos Don Juanes. El Romanticismo no es, evidentemente, el gran Siglo de Oro; ni Zorrilla el Maestro Tirso de Molina”.

El aspecto jurídico también tuvo su espacio. Fue el día 27 de abril, con el título “*Justicia y Derecho en el Romanticismo*” y la disertación la pronunció el Académico Jesús López Medel. El orador vertió su alocución en dos partes, claramente diferenciadas: La primera sobre su compañero de tertulia, Ortega, tertulia que luego continuó su hijo Miguel: “Pensamiento crítico de Ortega hacia el romanticismo” y la segunda, “más fuerte y en este sentido, más delicado”, basada en el estudio de un documento de difícil acceso, que tiene cerca de cien páginas, y que el autor denominó “monumento legislativo más romántico de este siglo y a su vez, la prosa romántica con mayor contenido jurídico” y que corresponde al “discurso preliminar del 24 de diciembre



CICLO DE CONFERENCIAS

FORO DE OPINIÓN

de 1811 a continuación de la convocatoria de las Cortes de Cádiz, en plena guerra". Se trató de casi de una primicia para el Casino porque es un "documento de difícil acceso y que contiene una literatura y una música, un estilo y las bases fundamentales de lo que luego será la Constitución de 1812" y que calificó como "un tesoro en el orden romántico y en el orden jurídico".

El día 11 de mayo, fue el turno para Luis Prados de la Plaza, Académico, de la Sección de Humanidades, con la conferencia, "*Inspiración Romántica en la Literatura Española*". Prados hizo un repaso breve pero intenso, por la Literatura española, evocando escritores, versos y prosas de insignes autores. Recordó los temas preferidos como "el amor trágico, los destinos truncados por el encorsetamiento social marcaban las tendencias, los desengaños que acaban trágicamente en suicidios, la atracción por lo sobrenatural, las apariciones del más allá, amor y muerte, la tristeza y la nostalgia, son algunos de los favoritos, sin olvidar el gusto por las leyendas, —Luis Candelas, el primer citado— y la literatura fantástica, que cobra fuerza en las tinieblas de la noche".

La disertación, "*Arquitectura y proyecto en el período Romántico y la Real Academia de San Fernando*", pronunciada el 24 de mayo por el Académico Correspondiente, Sección de Arquitectura y Bellas Artes, José Labor-da Nieva, aportó interesantes datos, como la arquitectura del hierro y la llegada a la arquitectura de los ingenieros: "En el ámbito de lo edificado, fue la arquitectura del hierro la mejor aliada de la madurez de la arquitectura romántica. Y con el hierro, desde luego, llegaron a la arquitectura los ingenieros. El encuentro entre arquitectos e ingenieros no dejó de resultar



romántico, en cierto modo. Los unos, imbuidos del prestigio concedido por el tiempo, aunque faltos de la precisión necesaria; y, los otros, deseados de conquistar países



antiguos y vedados, ofreciendo a cambio las expectativas que ofrecía su indispensable intervención en el progreso del estilo. La actitud práctica del romanticismo parecía confirmarse, era indispensable la reunión entre la secular contribución de la tectónica y la fluencia emergente de la nueva técnica".

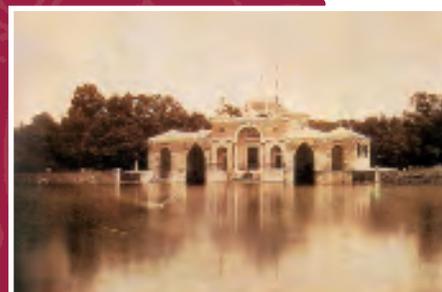
Y llegamos a la última conferencia de este ciclo, pronunciada el día 8 de junio, por Emilio de Diego García, Académico, Sección Humanidades, con el título "*El Romanticismo en España: del plano teórico a la política práctica*". El orador expuso y habló sobre de los hechos más relevantes: "la entrada en Madrid de Bonaparte, el traslado de las Juntas a Sevilla, la situación de las Indias en relación a España, que las declaraban provincias; la muerte de Florida-blanca...". El conferenciante fue trazando rápidas pinceladas que fueron dibujando y definiendo el panorama del momento, plasmando para los socios y amigos del Casino en un gran cuadro que representaba la traducción que España había hecho, de los planteamientos teóricos a los políticos, con sus luces y también con sus sombras.



El 17 de febrero, el Académico de la Real Academia de la Historia, Luis Suárez Fernández inauguró la tercera parte del ciclo "*Pasado, presente y futuro de la Nobleza*", con la conferencia "*Valores morales de la Nobleza: su acción en la sociedad*". Lo primero que hizo Suárez fue ofrecer muchas y diferentes definiciones de Nobleza, según lugares, momentos, épocas y contextos históricos. En definitiva, "ser noble no es pertenecer a un determinado linaje ni ejercer un señorío, es un comportamiento, es una manera de actuar, es un valor moral",



En marzo, el día 2, la tribuna casinista acogió a Pedro Navascués Palacio, Académico y Vice-director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, quien trató el tema, "*Arquitectura y Nobleza en el Renacimiento Español*". La arquitectura no sólo es un arte noble por su construcción y sus materiales, también en lo que tiene de identificación con sus moradores, con los nobles, en esta ocasión. La



nobleza y la arquitectura se funden y se confunden. Navascués ilustró su exposición con espectaculares imágenes de emblemáticas y estupendas construcciones que también servían de ejemplo y marcaron la pauta de lo selecto en la época. “La nobleza hizo que: en el presente de un pasado, la arquitectura española tuviera una visión de futuro”, dijo.

Y llegamos a la conferencia de Antonio Pau Pedrón, Académico de Número y Vicesecretario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, que pronunció el día 30 de marzo, con el título, “*Las Casas de la Nobleza en Madrid*”. En Madrid, “al contrario que en otras ciudades europeas, no había unos barrios nobles propiamente dichos. Los nobles vivían en la ciudad, codo con codo con los demás vecinos”, dijo. Y además, “sus casas no se distinguían, en la mayoría de las ocasiones, de las demás casas”. Pero este planteamiento “no obedece a la virtud, exactamente; mas bien a la necesidad”, que venía determinada por la cerca que comprimó durante dos siglos el crecimiento de la ciudad. Antonio Pau analizó las cuatro etapas históricas y comentó que sólo “Liria, Altamira, Villahermosa, Infantado, Medinaceli y Oñate, eran las casas que a mediados del siglo XIX podían recibir el nombre de palacio”. En total seis. De ellas, dos ya no se conservan. La de Medinaceli se tiró en 1910 para construir el Hotel Palace y la de Oñate, en Villamediana, se destruyó por completo.

Especial atención merece, por lo extraordinario, el ciclo dedicado al hecho de que el edificio del Casino cumpla un siglo desde su inauguración en 1910. Para conmemorar tan magno aniversario se programó “*Centenario de un edificio emblemático 1910-2010*” a cargo de tres destacados especialistas para mostrar diferentes ámbitos: el arquitectónico, que trató Francisco Fernández-Longoria, Doctor Arquitecto encargado de las obras de rehabilitación realizadas en los años 80; el artístico, que ofreció Óscar da Rocha Aranda, Doctor en Historia del Arte autor, junto con Susana Belén de Torres Neira, del libro “Un hito centenario de la arquitectura madrileña: la sede del Casino de Madrid”; y el societario, de la mano de José Montero Padilla, Catedrático y destacado socio del Casino, hijo de José Montero Alonso, autor de la obra “El Casino de Madrid y su época”.

La primera de ellas se celebró el 4 de mayo, con el título “*Madrid, 1910: cuando el Casino estrenó Casa*”, a cargo del profesor Montero Padilla. El 20 de mayo, Fernández-Longoria expuso, con la pro-

yección de imágenes inéditas hasta ese momento, “*La reinención de los contenedores históricos: Cien años del Casino de Madrid*”. Y como colofón, Óscar da Rocha, pronunció y también ilustró con magníficas instantáneas, “*Cien años de suntuosidad y eclecticismo arquitectónico en el Casino de Madrid*”.

Y pasamos a hablar de dos nuevos ciclos, que tienen en común el que ambos fueron propuestos y organizados por la misma persona, nuestra consocia y siempre incansable colaboradora en innumerables iniciativas planteadas siempre en pro de nuestra querida Institución, Concepción García Polledo, Filóloga y coordinadora en esta ocasión de: “*La Mujer y La Literatura*” y “*Filosofía*”.



La primera de las ponencias de “*La Mujer y La Literatura*” fue el día 21 de enero, y la pronunció la periodista y escritora, María Teresa Álvarez, con el título “*Retazos de la historia de algunas mujeres escritoras*”. En su análisis prestó especial atención a figuras muy conocidas como María de Zayas, Rosalía, Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán. Y otras que no lo son tanto como el caso de Sor María de Jesús, la monja de Ágreda, que profesó como religiosa por auténtica vocación. Fue monja ejemplar y sobre todo una persona culta que vivió en el siglo XVII. “Una mujer que entendió la cultura como una forma de ejercer el poder”. Se vio obligada a declarar dos veces ante el tribunal de la Inquisición y en ambas salió airosa aunque después de fallecida se le abrió un proceso por sus escritos, y su obra “*La Mística Ciudad de Dios*” fue condenada al índice de libros prohibidos.



El día 28 de enero, Almudena de Arteaga, Marquesa de Cea y escritora dedicó su disertación a analizar las aportaciones de cuatro mujeres muy especiales: “*Insignes mujeres entre el Medievo y el Renacimiento: La Beltraneja, Beatriz Galindo, Catalina de Aragón y Leonor de Austria*”. Juana de Castilla, “la Beltraneja” era hija del segundo matrimonio de su padre Enrique IV con Juana de Portugal dado que el primero, con Blanca de Navarra fue anulado por la incapacidad de Blanca para engendrar un sucesor. A los seis años y después de muchas



discusiones con los nobles, —pues se negaban a aceptarla como legítima sucesora, ya que muchos de los enemigos de Enrique IV dudaban de su capacidad para ser el padre y suponían que era hija de Beltrán de la Cueva, su primer Valido—, fue jurada en las Cortes de Toledo y proclamada princesa de Asturias. Isabel sería la que al final triunfó y reinó. Beatriz Galindo, “la Latina” es probablemente la primera maestra de España por ser la primera que cobró honorarios a la hora de enseñar. Autodidacta y humanista hasta la médula, sería la profesora particular, consejera y amiga de la reina Isabel de Castilla y de todas sus hijas. Catalina de Aragón viajó a Inglaterra para casarse en Londres primero con Arturo, el enfermizo príncipe de Gales y después de años viuda con su hermano, el que sería el rey Enrique VIII. La boda con Enrique la convirtió en la reina de Inglaterra. La hija pequeña de los reyes Católicos fue la primera de las seis mujeres de Enrique, la más duradera con diferencia y con la que compartió su mejores años de juventud y madurez a pesar de que existan otras más conocidas. Leonor de Austria, Archiduquesa de Austria. Reina de Portugal y de Francia. Hija de Felipe I el Hermoso y de Juana la Loca. Abandonó Portugal tras la muerte de su esposo, Manuel I el Grande. En 1530 se casó con Francisco I de Francia, en virtud de los tratados de Madrid (1526) y de Cambrai (1529).

En el ciclo de *Filosofía*, la primera conferencia fue el día 8 de abril y la pronunció el Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y Académico de la Real Academia Nacional de Medicina, Diego Gracia Guillén. El Profesor Gracia Guillén hizo un rápido repaso de la historia de la bioética: “Lo haré con un método, que no es muy preciso pero es tremendamente útil y muy pedagógico, el de las generaciones, que ya se empleaba en la Biblia en la Iliada...”. La generación del 98, (Unamuno); la del 14 (Ortega y Gasset); del 27, (Zubiri) la del 36 (Laín, Marías, Tovar, Ridruejo, Aranguren...) Y explicó que, “La Bioética es una disciplina formal y normativa que se ocupa de los problemas relacionados con la gestión del cuerpo. Surgió en los años sesenta y ha pasado de no existir, a impartirse en todas las universidades de medicina del mundo”. En las conclusiones, el profesor resaltó dos aspectos: Cada generación tiene que elaborar su propia

ética. La ética depende del momento histórico, de los hechos, de los avances. Sólo pensando en Medicina, “yo les digo a mis alumnos que en 30 años ha cambiado más que en 30 siglos”. La tecnología del ADN, impensable hace unos años, permite manipular la genética. “Actuar, donde hasta ahora, éramos simples espectadores”.



La segunda disertación fue, *“Filosofía española: sentimiento trágico y razón vital”*, la realizó el Catedrático de Filosofía Moral y Política de la Universidad de Valencia, Jesús Conill Sancho, el 12 de abril. Conill centró su exposición en tres apartados claramente diferenciados: La “Vida intelectual del país”; el “Sentido vital e histórico de la filosofía”; y la “Filosofía de la razón vital e histórica”.

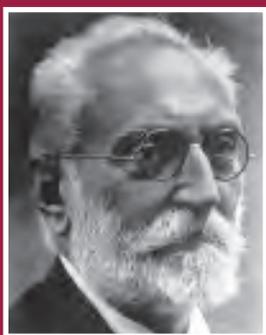


La tercera y última conferencia del ciclo programado y coordinado por la Filóloga Concepción García Polledo fue el día 20 de abril, sobre el tema *“Mujer y Filosofía”* por la Profesora Titular de Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid, Juana Sánchez-Gey Venegas. Dada la amplitud del título, la ponente estableció dos acotaciones para poder tratarlo: que fuesen trabajos de mujeres y además ciñéndose a las contemporáneas. Y así lo hizo, repasando nombres como Rosa Luxemburgo; Simone de Beauvoir; y prestando especial atención a las españolas: Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, María de Maeztu y María Zambrano...

Y tras hacer una descripción de las conferencias que configuraron los diferentes ciclos que se celebraron en el Salón Príncipe del Casino de Madrid, dedicamos ahora las siguientes líneas a repasar las ponencias, que por su temática, protagonista y/o interés fueron programadas igualmente, —fuera de ciclo—, en la tribuna casinista.



La primera de ellas, el día 13 de Octubre de 2009, la pronunció el Catedrático de Literatura Española, José Montero Padilla, con el título *“Literatura y Música: versos de amor; música que no calla”*, que comenzó su exposición con el recuerdo de un soneto de Lope de Vega “cuyas palabras iniciales son también versos de amor, y subrayó cómo



estas palabras (versos, amor), “conducen una al universo de la Literatura, la otra a esencial sentimiento humano, a motor fundamental que, en palabras de Dante Alighieri, “mueve il sole e l’altre stelle” y es raíz de muchos de los mas insignes textos literarios”.

“La Literatura se nos muestra como un gran espejo en el que se refleja, integra, la existencia humana. Y, por ella mismo, la Literatura puede ser juego, catarsis, sugerencia, consuelo, lugar de encuentro, ideología, desarrollo de la sensibilidad y de la personalidad, ejercicio espiritual, libérrimo ejercicio del pensamiento y del sentido crítico, educación estética, lección y ejemplo para las conductas, incitación, provocación, encrucijada, refugio, confidencia, historia de unos seres humanos...” Para terminar, el profesor Montero Padilla, no podía hacerlo de otro modo que con hermosas y líricas palabras: “con nosotros están, sí, versos, versos de amor, canciones, músicas, rescoldos de fuegos que se apagaron, de ilusiones perdidas, memorias de la nostalgia, habitantes de nuestros mejores sueños, nuestro corazón los lleva”.

El Catedrático Manuel Ramírez ofreció el 30 de noviembre la conferencia: “*Democracia y crisis de valores*”. Para Ramírez “se trata de un problema directamente vinculado a la misma estructura del Estado”. Es el tema de que el régimen político, de la naturaleza que fuere, está necesitado, para poder consolidarse y perdurar, de que sus ciudadanos hayan asumido, crean y practiquen una serie de valores sobre los que el mismo régimen descansa. Si no es así, al régimen no le queda otra vía para su permanencia que el recurso a la fuerza. Una afirmación que ya había apuntado Aristóteles —“la educación de acuerdo con los principios del régimen”— y lo advertía Platón en su conocido consejo: “lo que quieras para la polis, ponlo en la escuela”. Para su mejor comprensión, el profesor Ramírez expuso dos ejemplos de regímenes opuestos analizando los valores en que se apoyan: Estados Unidos de América y la República de China. Y concluyó con una llamada general para que “todas las instancias existentes asuman con urgencia esta gran empresa de crear y divulgar los valores propios de una convivencia en democracia”.

El día primero de diciembre, el Académico de Historia y Doctor Honoris Causa de la Universidad Veracruzana de México, Federico Sánchez Aguilar volvió a visitar el Foro de Opinión para



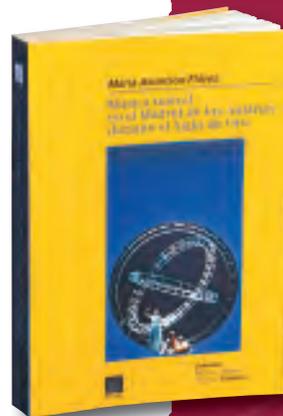
tratar un polémico tema, de ahí el título de su ponencia: “*Gibraltar; herida abierta*”, en la que comenzó hablando de la predicción británica que asegura que los ingleses permanecerán en el Peñón hasta que se extingan los monos de Gibraltar, una raza de macacos llegada de

Marruecos y Argelia, que constituye uno de los mayores reclamos para el turismo. El conferenciante, relató todas las etapas por las que había pasado el peñón, desde su primeros orígenes hasta la situación actual: “España quedó mutilada, como un cuerpo al que le amputan las extremidades, Gibraltar es una herida abierta”.



La Doctora en Historia y Catedrática de Música, María Asunción Flórez Asensio ofreció en el Foro de Opinión del Casino de Madrid, el 9 de febrero, la ponencia “*Actrices y teatro musical en la corte de Felipe IV*”.

Flórez explicó cómo “el teatro fue la pasión nacional de los españoles del siglo XVII, incluida la nobleza y los propios monarcas...”. También dijo que las actrices adquirieron “debido a sus numerosas habilidades —declamar, cantar, bailar y tañer instrumentos— una posición preponderante entre sus colegas masculinos” y ejercían una gran influencia social. Ante el público masculino, eran un claro objeto de deseo y ante el femenino, en una doble vertiente, tanto por las modas como por las pautas de comportamiento.



Por su parte, el alpinista Carlos Soria, el 24 de febrero, ante la gran acogida que suscitan siempre las exposiciones de sus fabulosas escaladas entre los socios y amigos del Casino, volvió a la tribuna casinista para, en esta ocasión, hablar de las expediciones realizadas el

último año: “*Año mágico. Escaladas en tres continentes*”. Fue una magnífica oportunidad para los socios y

CICLO DE CONFERENCIAS

FORO DE OPINIÓN

amigos del Casino para conocer remotos e ignotos lugares gracias a las siempre estupendas imágenes y amenas descripciones que ofrece Soria de sus gestas; eso sí, sin las molestias de los largos vuelos, pesados equipajes o la penuria de las bajísimas temperaturas que el alpinista sufre, y sí en cambio, con la reconfortante comodidad que aporta el contemplarlas y escucharle desde las butacas del Salón Príncipe. El Dome Kang, el Gasherbrum I, —su noveno ochomil—, y la pirámide de Carstenz, en Oceanía fueron algunas de las cumbres conquistadas. Soria comentó: “cuando no pueda subir las montañas me conformaré con pasear por la Pedriza, donde empezó mi afición hace 55 años”.

El día 9 de marzo, el Doctor en Ciencias Políticas y Sociología, experto en juventud y sociedad Master en Recursos Humanos y Cooperación Internacional, Juan María González-Anleo Sánchez, expuso con el título, “*La deserción social del joven español*”, en la que



puso de manifiesto el gran desconcierto y preocupación que supone para los adultos, la juventud actual “cada vez más compleja y sobre todo, cada vez más distante y hermética. Atrincherados sentimental e instrumentalmente en su pequeña tribu, arropados siempre por su pequeña fortaleza, su familia y sus amigos, el joven convive en la más vasta sociedad como turista social. Este desapego y esta indiferencia pueden ser constatados en todos los niveles de la acción social, comenzando por el nivel micro de la confianza hacia los demás, hasta la implicación política, en el más amplio sentido de esta palabra”. Y explicó con datos y basándose en varios estudios esta percepción sobre la juventud actual.

El 23 de marzo, el poeta, y catedrático español afincado durante más de seis lustros en los EE. UU. y China, —además de consocio—, Alfredo Gómez Gil pronunció la conferencia, “*Alfredo Gómez Gil: peregrinaje de un poeta extraviado*”. Las páginas que recogían en la Revista la reseña de esta ponencia aparecieron ilustradas con fotografías del autor con Arthur Miller, Buero Vallejo, Dalí, Fernando Díaz-Plaja y Ramón J. Sender, mientras que la reseña la firmaba el escritor, traductor e investigador hispano-francés Luis Español Bouché, amigo

personal del ponente. La presentación la realizó el periodista Luis del Val. Bouché explicó la razón del título de la conferencia, “que aludía a la categoría de los “poetas extraviados” inventada por nuestro consocio Fernando Díaz Plaja para aludir a aquellos que, viviendo durante largos años en el extranjero, no entendieron la integración como una disolución de lo propio en lo ajeno, sino que permanecieron atentos a la voz de una España perdida e idealizada, tanto más añorada cuanto más lejana...”.



Y pasamos a la última disertación, fuera de ciclo, de nuestro balance, sobre un tema polémico y de plena actualidad. Fue el “*Estudio histórico-científico sobre la estirpe, cuna y sepultura de Don Cristóbal Colón*”, que pronunció el investigador,

genealogista y Doctor Ingeniero Industrial, el profesor Alfonso Enseñat de Villalonga, el día 13 de mayo. Tras explicar la complejidad que supuso el localizar la auténtica tumba de Colón, “porque hay dos oficiales: una en Sevilla y la otra en Santo Domingo. Nació así un grupo científico “absolutamente independiente”, que se propuso en primer lugar “esclarecer la ubicación de la auténtica sepultura y confirmar o descartar su naturaleza genovesa, mallorquina, catalana o de cualquier otro lugar”. Enseñat recalcó que “este grupo científico era totalmente ajeno a cualquier interés patriótico y sólo pretendía el conocimiento de la verdad histórica y el triunfo de la ciencia, huyendo de consideraciones pasionales tan perniciosas como ajenas al espíritu que les animaba”. El profesor Enseñat mantuvo que, “a la vía histórica se unía un nuevo camino de investigación: los avances de la genética. La histórica, con todos los documentos encajan en asegurar el origen genovés, algo que se lleva admitiendo 300 años. El aspecto genético parece refrendar la misma aseveración, que Colón era de Génova”.

